



ANEXO No. 1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presentación de la propuesta, debe hacerse de conformidad al modelo que se incluye a continuación:

Señores;

UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Calle de los Estudiantes No.9-82

Bucaramanga

REFERENCIA: Contratación de Mínima Cuantía No. _____

Nosotros los suscritos: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para _____ (objeto de la presente contratación) y, en caso que nos sea aceptada por las Unidades Tecnológicas de Santander, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de la presente Contratación y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que conocemos el sitio de ejecución del contrato y tomado atenta nota de sus características y de las condiciones que puedan afectar su ejecución.

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente contratación ó en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades:

_____ (indicar el nombre de cada entidad).



Que hemos recibido las siguientes adendas a los documentos de la presente contratación _____ (indicar el número y la fecha de cada uno) y que aceptamos su contenido.

Que la presente propuesta consta de _____ () folios debidamente numerados.

Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

No. del NIT _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)



ANEXO No. 2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA HIGIENIZACIÓN, DESODORIZACIÓN Y AROMATIZACIÓN AUTOMÁTICA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.

ITEM	UNSPSC	IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	76101503 76101501	Sistema de desodorización de baños	Unidad	<p>El Sistema de Desodorización de Baños tiene como finalidad reducir los malos olores desde su fuente de origen a través de un dispositivo de goteo continuo, controlando la proliferación de bacterias presentes en inodoros y orinales.</p> <p>Componentes del sistema: Un equipo dispensador: Un dispositivo que, por principios físicos, libera pequeñas dosis de líquido desodorizador, en los artefactos del baño. El sistema no debe utilizar pilas, ni energía eléctrica y debe funcionar las 24 horas del día, todos los días. Material: polietileno de alta densidad. Capacidad: 600ml mínimo. Líquido desodorizador: El líquido debe ser una mezcla de agentes humectantes sanitizantes y detergentes, agua y fragancia, con el fin de asegurar una mayor limpieza y un efecto bacteriostático, y de esta manera mantener en niveles seguros a las bacterias que generan los malos olores. Servicio de reposición y control (realizado por técnicos): Se debe garantizar la recarga del líquido desodorizador una vez al mes (600ml), realizada por</p>	1			

				técnico de la empresa para evitar la manipulación del producto por parte del personal de la Institución.				
2	76101503	Sistema de Aromatización	Unidad	<p>Sistema de Aromatización de ambientes –SPRAY tiene como finalidad lograr ambientes delicadamente perfumados, garantizando perdurabilidad e intensidad de la fragancia en el ambiente.</p> <p>Componentes del sistema: Un equipo dosificador automático: Un dispositivo que, por principios mecánicos libera dosis deseada del aromatizador, logrando ambientes delicadamente perfumados, garantizando perdurabilidad e intensidad de la fragancia en el ambiente, debe brindar un sistema confiable de dosificación programable a la medida de la necesidad de la Institución. Material: Polipropileno. Capacidad: para atomizadores entre 270 y 280 ml.</p> <p>Aromatizador spray: El aromatizador debe ser a base de esencias naturales y sintéticas de alta concentración, en aerosoles que no dañen la capa de ozono y libres de CFC (componentes Cloro Fluoro Carbonados), 1.3 Butadieno y Benceno. Debe disponer de variedades de aromas. Servicio de reposición y control (realizado por técnicos): Se debe garantizar el cambio del spray una vez al mes, realizada por técnico de la empresa para evitar la manipulación del producto por parte del personal de la Institución, garantizar la</p>	1			

				disposición final de los envases, mantenimiento del equipo en su totalidad y controlar la dosificación programada.				
3	76101503	Filtros para Mingitorios (orinales) Antisplash	Unidad	<p>Filtros para Mingitorios (orinales) Antisplash, es un filtro que previene salpicaduras de orina, garantizando baños más limpios e higiénicos por mayor tiempo y disminuyendo los riesgos ocasionados por la contaminación cruzada. Material: 100% policloruro de vinilo (PVC) resistente, termoestable, flexible, liviano, no tóxico y de material reciclable.</p> <p>Dimensiones: estándares Largo 21cm / Altura 17cm / Espesor 1mm.</p> <p>Servicio de reposición y control (realizado por técnicos): Se debe garantizar el cambio del filtro cada 56 días, realizada por técnico de la empresa para evitar la manipulación del producto por parte del personal de la Institución.</p>	1			
4	76101503	Sistema de Aromatización de ambientes por difusión	Unidad	<p>Sistema de Aromatización de ambientes por difusión: El principio de funcionamiento se basa en la generación de aire a presión, que al pasar por un sistema de tubos Venturi elevan la fragancia pura desde su reservorio, mezclándola con la corriente de aire.</p> <p>Se debe instalar un equipo muy versátil, de bajo consumo y de fácil instalación, que se pueda colocar tanto apoyado en alguna superficie estable, o amurado a la pared, que pueda funcionar difundiendo</p>	1			



				la fragancia en forma directa al ambiente, o utilizando los ductos de aire acondicionado, con un sistema de botella interna de 800 mililitros para ser cambiada de manera periódica. Características Técnicas: Alimentación: 12V, generado por una fuente swich de 110-220V Consumo: 1A -6 W Peso: 2.1 Kg Dimensiones equipos 295mm x 222mm x 112.5mm Material: Plástico Botella PEAD, 800ml Rendimiento: Debe cubrir ambientes de hasta 1200 m3 al ambiente. Aromatizador líquido: en base a aceites esenciales naturales y sintéticos de alta concentración, vehiculizados en aditivos que garanticen una evaporación pareja y sostenida.			
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							

NOTA 1: La oferta económica deberá presentarse en valores enteros, (no se le deben incluir centavos), en atención a las directrices establecidas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Institución.

NOTA 2: Para efectos de la evaluación de las propuestas, se tomará como valor de la oferta económica, el valor antes de IVA, en aplicación del principio de igualdad de proponentes, a fin de garantizar que las condiciones sean las mismas para todos los participantes, en atención a que existe la posibilidad de recibirse ofertas de proponentes con régimen tributario obligado a facturar IVA y otros que no se constituyan responsables de dicho impuesto.

(Firma del proponente o de su Representante Legal)



AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo _____, identificado con el No. de identificación _____ en mi calidad de (Proponente) _____ de **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** y conforme a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, suscribo este documento declarando bajo la gravedad de juramento que:

1. Conozco la Política de Tratamiento de Información de las **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** publicada en su página web en www.uts.edu.co y acepto cada uno de los lineamientos en ella expresados.
2. Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** para que dé tratamiento a los datos personales recolectados en cualquier medio utilizado en los procesos de contratación de la plataforma “Agencia Nacional de Contratación Pública – SECOP” y sus anexos, con la finalidad de realizar estudios de viabilidad para la vinculación contractual y para que se publiquen en el evento en que sea vinculado contractualmente con la entidad.
3. He informado a terceros que entregaré sus datos personales de contacto a **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS**, para que se verifiquen mis antecedentes, habiéndome manifestado su aprobación y disposición a ser entregados y consultados.
4. Autorizo a **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** para que incorpore mis datos personales en sus bases de datos cuando resulte seleccionado y para que los conserve, salvo que solicite su eliminación expresamente por medio de petición.
5. Autorizo a **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** para que verifique mis antecedentes judiciales, disciplinarios y/o fiscales ante entidades públicas y privadas. Así mismo, manifiesto nunca haber sido investigado o sancionado en proceso penal, administrativo fiscal o disciplinario por conductas asociadas al indebido tratamiento de información en general y de datos personales.
6. Autorizo a **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** para que verifique mis antecedentes en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Cometidos contra Menores Edad en los procesos de selección de personal y cada cuatro meses durante la relación laboral, contractual o de cualquier otra índole que llegue a poseer con la organización, cuando hubiera lugar conforme a la Ley 1918 de 2018.
7. Que se me ha informado que, en el evento de vinculación contractual, si **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS** comprueba alguna inexactitud o falta de veracidad de lo aquí expresado, constituirá falta grave y/o razón suficiente para la terminación unilateral de la relación contractual por parte de la entidad.

Para constancia firmo a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Firma



SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Lugar y fecha

Señores:

UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Ciudad

REF: CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA No. CMC- ____-2025

El (la) suscrito(a) _____, obrando en nombre y representación de _____, de acuerdo con lo establecido en el proceso de Contratación de Mínima Cuantía **No. CMC- ____-2025**, adelantada por las Unidades Tecnológicas de Santander, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicito que el proceso de selección de la referencia, sea limitado a MIPYMES, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Dirección de notificación: [Insertar información]

Teléfono: [Insertar información]

E-mail: [Insertar información]

Nota 1: Se debe cumplir con la condición de Mipymes, lo cual debe acreditarse con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, en la cual se señale la condición de Mipymes y donde conste que la Mipyme colombiana tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Nota 2: Se debe anexar certificado de cámara de comercio si se trata de persona jurídica o registro mercantil para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, si tiene esta obligación de acuerdo con el artículo 19 del código de comercio o fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural sin establecimiento de comercio, donde se acredite un (1) año de existencia.

Nota 3: Se debe anexar fotocopia del RUT.

Nota 4: Esta solicitud deberá ser presentada dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Pública que rige el proceso de contratación, a través de los medios allí descritos.

Atentamente,

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]